

LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN MÉXICO Y EN GUANAJUATO, UN PRIMER ACERCAMIENTO

Dr. José Manuel Cabrera Sixto,
Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato
jmcabrera@quijote.ugto.mx

Mtro. Mario Salinas Rivera,
Coordinador de Estudios y Proyectos de la Secretaría Académica
mariosari@quijote.ugto.mx

Reseña

En este artículo se hace un primer acercamiento al posgrado en el país y en el Estado de Guanajuato. Sólo se presenta un esbozo sobre este tema, pues mostrar un análisis más detallado requiere de más espacio. Primero se da cuenta de algunas cifras relacionadas con la oferta educativa de posgrado, como el número de instituciones que imparten programas de posgrado y la matrícula por nivel, entre otras. En segundo lugar se menciona cuáles han sido los principales instrumentos que el Gobierno Federal ha puesto en marcha para reconocer y fomentar la calidad de los posgrados, haciendo énfasis en el programa que actualmente está operando con este propósito. Finalmente, se menciona el caso de la Universidad de Guanajuato que es una institución que destaca tanto a nivel estatal como nacional por la calidad de sus programas de posgrado.

El posgrado

Los programas de posgrado son los estudios que se realizan después de la licenciatura, pueden ser de especialidad, maestría y doctorado. En términos generales, la especialidad proporciona al estudiante un conocimiento más profundo sobre una disciplina específica para que mejore su ejercicio profesional; la maestría permite profundizar en los conocimientos de una disciplina o área del conocimiento y puede proveer las habilidades para la innovación científica, tecnológica, humanística o artística y preparar al individuo para la investigación y la docencia; el doctorado permite al estudiante una formación disciplinaria sólida para que sea capaz de generar y transmitir conocimientos originales.

Cifras de posgrado en México

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública de Méxicoⁱ, en el ciclo escolar 2007-2008, hubo un total de 2 millones, 623 mil, 367 estudiantes en el nivel superior. De estos estudiantes, 84 mil 812 estuvieron inscritos en programas de Técnico Superior Universitario (lo que representa el 3 por ciento); 132 mil 84 cursaba la Normal (el 5 por ciento); 2 millones 232 mil 189 estudiantes en licenciatura (el 85 por ciento) y 174 mil 282 alumnos (el 7 por ciento) cursaba un programa de posgrado.

De los estudiantes de posgrado, el 21 por ciento cursaba estudios de especialidad, 69 por ciento de maestría y sólo el 10 por ciento de doctorado.

En el ciclo escolar de referencia, hay 794 instituciones impartiendo al menos un programa de posgrado. El 70 por ciento de estas instituciones son privadas (557 instituciones) y el 30 por ciento restante (237) son públicas: 134 con sostenimiento federal, 60 con sostenimiento estatal y 43 son instituciones autónomas (cuyo presupuesto proviene del Gobierno Federal y de los gobiernos estatales).

No obstante la distribución porcentual de las instituciones por su fuente de sostenimiento, el 51 por ciento de los estudiantes de posgrado cursaba sus estudios de posgrado en instituciones públicas y el 49 por ciento restante en instituciones privadas.

Cifras de posgrado en el estado de Guanajuato

Según la SEP, en el estado de Guanajuato, en el ciclo escolar 2007-2008, hubo 85 mil, 91 alumnos en el nivel superior distribuidos de la siguiente manera: en el nivel técnico superior universitario hubo 5 mil 617 alumnos (6.6 por ciento), en la Normal 6 mil 108 (7.2 por ciento), licenciatura 65 mil 425 (77 por ciento) y en posgrado 7 mil 941 estudiantes (9.3 por ciento).

Para el ciclo escolar 2008-2009, la Secretaría de Educación de Guanajuato reporta un total de 10 mil 911 alumnos inscritos en programas de posgrado. El 22 por ciento cursa estudios de especialidad, el 70 por ciento estudios de maestría y el 8 por ciento estudios de doctorado.

Hay un total de 52 instituciones en donde se imparte al menos un programa de posgrado, de éstas, 38 son privadas (lo que representa el 73 por ciento del total) y 14 son instituciones públicas: 8 con sostenimiento federal, 5 con sostenimiento estatal y la Universidad de Guanajuato (que al ser una institución pública autónoma recibe su presupuesto de las aportaciones del gobierno federal y del gobierno del estado de Guanajuato).

El 68 por ciento de los alumnos que cursan estudios de posgrado está inscrito en instituciones privadas y el 32 por ciento restante en instituciones públicas.

En la entidad se imparten un total de 332 programas de posgradoⁱⁱ, de éstos, 239 (el 72 por ciento) se imparten en instituciones privadas, mientras que 103 posgrados se imparten en instituciones públicas.

Si bien es cierto que en el estado de Guanajuato la matrícula de posgrado por nivel (especialidad, maestría y doctorado) se distribuye prácticamente igual que a nivel nacional y que la distribución del número de instituciones por régimen es muy parecida, existen marcadas diferencias en cuanto a la distribución de la matrícula por el tipo de instituciones y por área del conocimiento de los programas.

Así, mientras que a nivel nacional la matrícula de posgrado en las instituciones públicas representa el 51 por ciento del total, a nivel estatal la matrícula de posgrado en este tipo de instituciones representa sólo el 32 por ciento.

Una de las características de las instituciones privadas con posgrados es que la matrícula se concentra en programas de un número muy reducido de disciplinas. En el ciclo escolar 2008-2009, la matrícula de los posgrados relacionados con las disciplinas de Derecho, Educación y Administración suma 5 mil 455 alumnos, lo que representa el 73.5 por ciento de la matrícula total de posgrado de las instituciones privadas.

En contraste, la matrícula de posgrado de las instituciones públicas se distribuye de una forma muy diferente, abarcando un espectro mucho más amplio de disciplinas y áreas del conocimiento: el 30.2 por ciento en programas de disciplinas del área de las ciencias sociales, el 20.4 por ciento en el área de salud, el 17.5 por ciento en el área de las ciencias económico-administrativas; el 15 por ciento en el área de ingenierías, el 12.4 por ciento en el área de ciencias naturales y exactas, y el 4.1 por ciento en el área de biotecnología y ciencias agropecuarias.

La política federal para el fomento y reconocimiento a la calidad del posgrado

El fomento y el reconocimiento a la calidad del posgrado ha sido una preocupación del gobierno federal. Esta preocupación es evidente, al menos desde la década de los años ochenta, cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) realiza dos diagnósticos sobre la situación del posgrado en el país (1984 y 1987). Entre los problemas identificados se encuentran: bajos índices de graduación y eficiencia terminal; altos índices de deserción; profesores con bajo perfil y baja productividad científica; elaboración improvisada de los planes de estudio; existencia de un gran número de programas en la misma disciplina; existencia de áreas de investigación desligadas de las necesidades del país; falta de infraestructura (biblioteca, laboratorios).

Ante tal situación, el CONACYT crea en 1991 el Padrón Nacional de Posgrados de Excelencia con el propósito de "orientar a los estudiantes sobre las mejores opciones para realizar estudios de posgrado; garantizar una asignación óptima de los recursos al otorgar becas solamente a los mejores estudiantes admitidos en los posgrados de excelencia e identificar los programas de posgrado que ameritan ser apoyados para propiciar su maduración y consolidación". La esencia de este programa es otorgar un reconocimiento a nivel nacional de los programas de posgrado, clasificándolos como de excelencia, condicionados y emergentes.

En el año 2001, de manera coordinada, el CONACYT y la Secretaría de Educación Pública crean el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) cuyos objetivos son: "ampliar las oportunidades de formación de científicos, humanistas y tecnólogos en programas de posgrado de buena calidad; e impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior (IES) del país". Este programa clasificaba a los posgrados en dos vertientes: en el Padrón Nacional de Posgrados (podrían ser reconocidos como de Alto Nivel o Competentes a nivel internacional) y en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). Con el PIFOP se hace el primer intento a escala nacional por fomentar y apoyar el fortalecimiento de los programas de posgrado que no alcanzan los estándares de calidad del PNP.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) sustituyó en el año 2007 al PFPN. El propósito de este nuevo programa es que los posgrados sean sometidos a una rigurosa evaluación y seguimiento en aspectos como: pertinencia del plan de estudios, estudiantes (procedimiento de selección, ingreso y egreso), profesores (nivel de estudios de la planta docente, producción académica, tutorías), resultados del programa (tasas de titulación, seguimiento de egresados), vinculación (proyectos de impacto regional y nacional vinculados con sectores como el social, empleador y gobierno) infraestructura (aulas, laboratorios, equipamiento), elementos indispensables que les permite ofrecer una formación pertinente y de alta calidad.

El PNPC tiene dos vertientes: el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y el Programa de Fomento a la calidad (PFC). A su vez el PNP tiene dos niveles: los posgrados cuya calidad es de competencia internacional y los posgrados consolidados. Los niveles del PFC también son dos: posgrados en desarrollo y posgrados de nueva creación.

Una vez que el programa de posgrado ha obtenido un dictamen favorable por el comité de expertos que realiza esta evaluación, puede recibir los beneficios del PNPC que son:

- 1) Reconocimiento de calidad académica por la SEP y el CONACYT
- 2) Becas de manutención y servicio médico para sus alumnos
- 3) Becas mixtas para que los alumnos realicen estancias cortas en universidades del extranjero, y
- 4) Becas posdoctorales y sabáticas para sus profesores.

Actualmente, un total de 107 instituciones (98 públicas y 9 privadas) de las 794 que imparten programas de posgrado cuentan al menos con un posgrado cuya calidad es reconocida por el PNPC, es decir sólo el 13 por ciento de las instituciones a nivel nacional.

El PNPC reconoce la calidad de mil 62 programas de posgrado

Instituciones con el mayor número de programas en el PNPC

Grupo de instituciones	Posgrados en el PNPC	Participación
Universidades Públicas Estatales	444	41,8%
Universidades Federales (UNAM, UAM e IPN)	248	23,4%
Otras instituciones federales (CINVESTAV, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma Chapingo, Colegio de Posgraduados)	102	9,6%
Centros Públicos de Investigación del CONACYT	95	8,9%
Universidades privadas (ITESM, UDLA, ITAM, UPAEP, Iberoamericana, Lasalle, ITESO)	75	7,1%
Institutos Tecnológicos (federales y estatales)	40	3,8%
Otros	58	5,5%
Total	1,062	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT al mes de mayo de 2009

Posgrados de calidad reconocida en el estado de Guanajuato

En el estado de Guanajuato, únicamente 8 de las 52 instituciones en las que se imparte al menos un posgrado, tienen programas reconocidos por el PNPC, lo que representa el 15 por ciento del total de estas instituciones. Siete de estas instituciones son públicas y una es privada.

El porcentaje de programas de posgrado que se imparten en instituciones privadas y cuya calidad es reconocida por el PNPC es de 0.8 por ciento.

El porcentaje de programas de posgrado que se imparten en instituciones públicas y cuya calidad es reconocida por el PNPC es de 42.7 por ciento.

Instituciones localizadas en el estado de Guanajuato con posgrados reconocidos por el PNPC, según vertiente

INSTITUCIÓN	PNP	PFC	TOTAL PNPC
Universidad de Guanajuato	17	7	24
Centro de Investigaciones en Óptica*	3	2	5
Instituto Tecnológico de Celaya	5	0	5
Centro de Investigación en Matemáticas	4	0	4
Centro de Innovación Aplicada de Tecnologías Competitivas A.C. (CIATEC)*	1	2	3
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN Campus Irapuato	2	0	2
Universidad Lasalle Bajío	0	2	2
Instituto Tecnológico de León	0	1	1
Total	32	14	46

Fuente: Elaboración propia con datos de CONACYT al mes de mayo de 2009

**En estas instituciones se incluye la Maestría y el Doctorado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología*

El caso de la Universidad de Guanajuato

La Universidad de Guanajuato ha implementado acciones para fortalecer sus programas de posgrado, sobre todo a través de la consolidación de su planta académica y procurando la evaluación y acreditación de sus programas, tanto de licenciatura como de posgrado.

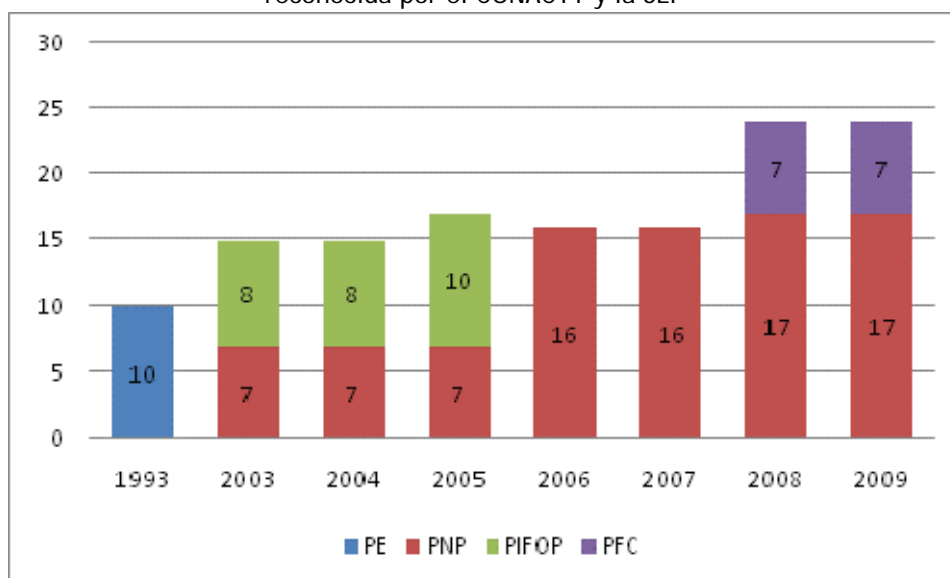
- *Ocupa el sexto lugar entre todas las instituciones de educación superior de México por el porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctor. Asimismo, ocupa el tercer lugar a nivel nacional por el porcentaje de profesores de tiempo completo que son reconocidos como investigadores nacionales por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).*
- *Al mes de marzo de 2009, el porcentaje de la matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida representa el 91.26 por ciento del total de la matrícula de programas evaluables.*
- *Actualmente, el 41 por ciento de los programas de posgrado es reconocido a nivel nacional por su calidad*

La Universidad de Guanajuato ha fomentado desde hace muchos años la consolidación de sus posgrados, así por ejemplo, en 1993, y siguiendo los acuerdos del Colegio de Posgrados "se instrumentaron mecanismos y efectuaron las acciones correspondientes para la realización de un diagnóstico sobre la situación académica y administrativa que guardan los programas de posgrado en la institución... En acciones tendientes a impulsar el número de titulados de estos programas, el colegio acordó establecer la aplicación de medidas especiales que fomenten la titulación..."

Siguiendo la política establecida del PLADI de: "Impulsar la calidad y actualización periódica de los programas académicos y promover una cultura de acreditación de éstos por organismos externos." ha promovido la evaluación de los posgrados, ya sea en el marco de las convocatorias del Padrón Nacional de Posgrados de Excelencia (PE), el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), o a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Los resultados de estas evaluaciones se resumen en la siguiente gráfica, en la que se aprecia el número creciente de programas de posgrados de la Universidad reconocidos por el CONACYT y la SEP.

Número de programas de posgrado de la Universidad de Guanajuato, cuya calidad ha sido reconocida por el CONACYT y la SEPⁱⁱⁱ



PE=Padrón de Posgrados de Excelencia; PNP=Padrón Nacional de Posgrados; PIFOP=Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado; PFC=Programa de Fomento a la Calidad

Liderazgo

Actualmente, la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato incluye un total de 63 programas de posgrado (22 especialidades^{iv}, 30 maestrías y 11 programas de doctorado), esta oferta abarca todas las áreas del conocimiento: ciencias naturales y exactas, ciencias de la salud, ingenierías, ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanidades y artes.

La Universidad cuenta con 24 programas cuya calidad es reconocida por el PNP; además otros dos programas obtuvieron de los CIEES, el nivel I de consolidación para su acreditación. De esta manera la meta del Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 que establece que al 2010 el 40 por ciento de los programas de posgrado estén reconocidos por un organismo de excelencia a nivel nacional ha sido cumplida.

Como consecuencia del compromiso de asegurar y mantener la calidad de sus programas de posgrado, la Universidad de Guanajuato tiene un liderazgo reconocido a nivel nacional y estatal.

- a) Primer lugar entre las Universidades Públicas Estatales por el número de posgrados con calidad de competencia internacional.
- b) Tercer lugar entre las Universidades Públicas Estatales por el monto de recursos recibidos para la consolidación de los programas de doctorado del Programa de Fortalecimiento al Doctorado del CONACYT.
- c) Quinto lugar nacional entre las Universidades Públicas Estatales por el número de posgrados en el PNP.
- d) Quinto lugar nacional entre las Universidades Públicas Estatales por el número de becas de posgrado vigentes, otorgadas por el CONACYT (2008)^v.
- e) Primer lugar en el estado de Guanajuato por el número de posgrados de competencia internacional
- f) Primer lugar en el estado de Guanajuato por el número de posgrados en el PNP y en el PNP

Conclusiones

La formación de recursos humanos de alto nivel en México se lleva a cabo en los programas de posgrado. A nivel nacional, la matrícula de posgrados representa tan sólo el 7 por ciento de la matrícula de nivel superior y en Guanajuato representa el 9.3 por ciento.

El Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología creó en 1991 el primer programa nacional para reconocer la calidad de los programas de posgrado. Actualmente, el Programa Nacional de Posgrado (PNP) es el instrumento con el cual el CONACYT y la Secretaría de Educación Pública fomentan el mejoramiento de la calidad de los programas de posgrado, apoyando a los alumnos mediante becas de manutención, becas para estancias cortas en el extranjero así como apoyos a los profesores que participan en estos programas educativos.

En todo el país hay un total de mil, 62 programas de posgrado que están reconocidos en alguna de las dos vertientes de PNP. Poco más del 90 por ciento de estos programas de posgrado se imparten en instituciones públicas, ya sean federales, estatales o instituciones autónomas como las universidades públicas estatales. Sólo siete instituciones privadas cuentan con posgrados de calidad reconocida.

En el estado de Guanajuato hay 46 programas de posgrado reconocidos en el PNPC, 44 de éstos se imparten en instituciones públicas. En la Universidad de Guanajuato se imparten 24 de estos 46 posgrados.

La Universidad de Guanajuato ha implementado acciones para asegurar la calidad de sus programas educativos, tanto de nivel superior como medio superior. En el nivel superior la matrícula de licenciatura en programas cuya calidad ha sido reconocida representa el 91 por ciento de la matrícula de los programas evaluables. A nivel posgrado, la calidad del 41 por ciento de sus programas es reconocida a nivel nacional

La calidad de los posgrados de la universidad está basada en una de las plantillas académicas más sólidas de todo el país. Su oferta educativa abarca todas las áreas del conocimiento y un amplio número de disciplinas. Por sus programas de posgrado la Universidad de Guanajuato es líder a nivel estatal y nacional.

ⁱ Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2007-2008

ⁱⁱ Hay instituciones que imparten un mismo programa en más de una escuela, misma que puede estar ubicada en el mismo o diferente municipio, por lo que se contabilizan como un programa diferente.

ⁱⁱⁱ Informe Anual de Actividades, Universidad de Guanajuato. Varios años. En el año de 1993 hubo tres posgrados que la Universidad impartía conjuntamente con otras instituciones: La Maestría y el Doctorado en Ciencias con el Centro de Investigaciones en Óptica (CIO) y la Maestría en Estadística con el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT). Entre los años 2002 y 2003 esta colaboración llega a su fin y los posgrados dejan de impartirse de manera conjunta, a partir de esos años se imparten en el CIO y el CIMAT respectivamente)

^{iv} La Especialidad de cuidados intensivos se imparte en los cuatro campus, por lo que la cifra de 22 especialidades refleja este hecho.

^v CONACYT, datos a septiembre de 2008